

**E**n síntesis, este curso pretende abordar una reflexión entre todas las partes implicadas, poderes públicos, asociaciones de usuarios, fabricantes de vehículos y especialistas en la materia, de las diversas situaciones que se plantean a los ciudadanos usuarios de la red vial, en relación con su seguridad, y las posibles acciones y propuestas que se pueden plantear a la sociedad y a los poderes públicos para la solución de los distintos problemas que se suscitan en esta materia y muy especialmente los relacionados con la siniestralidad en las carreteras y sus efectos derivados.

**U**na Institución como el Defensor del Pueblo, a la que compete la protección y defensa de los derechos fundamentales que nuestra Constitución reconoce y ampara, no puede permanecer al margen de un problema social de esta entidad.

**R**ecordemos que dentro del capítulo de los derechos fundamentales constitucionalmente reconocidos se encuentran el derecho a la vida y el derecho a la integridad física, contemplados en el artículo 15 de la Constitución, que en este caso se conectan con lo dispuesto en el artículo 19, que ampara el derecho de los españoles a circular libremente por todo el territorio nacional.

**A**sí mismo, entre los principios rectores de la política social y económica recogidos en el Título I de la Constitución, el artículo 51 impone una obligación expresa a los poderes públicos de garantizar la defensa de los consumidores y usuarios, mediante procedimientos eficaces que protejan su seguridad y salud.

**P**ues bien, dentro del marco de este conjunto de derechos reconocidos y de obligaciones establecidas en nuestra Constitución, el Defensor del Pueblo viene desde hace tiempo mostrando, a través de sus actuaciones, una especial atención a la alta siniestralidad que se produce en nuestra red viaria, que arroja anualmente un importantísimo número de fallecidos y lesionados de muy diversa entidad, situación que exige la adopción de medidas de diversa índole que permitan dar solución a este grave problema.

**P**recisamente fruto de esta preocupación es el estudio monográfico que en este momento elabora la Institución en relación con la seguridad vial, con una especial referencia a la de los usuarios de motocicletas, colectivo significativamente afectado por la siniestralidad.

**L**a siniestralidad vial es un problema social que por sus graves efectos requiere de una necesaria toma de conciencia de su magnitud por la sociedad civil, de un imprescindible grado de responsabilidad en su comportamiento por cada ciudadano que participa en la circulación y de una acción decidida de los poderes públicos en la adopción de todas aquellas medidas necesarias para garantizar la seguridad vial.

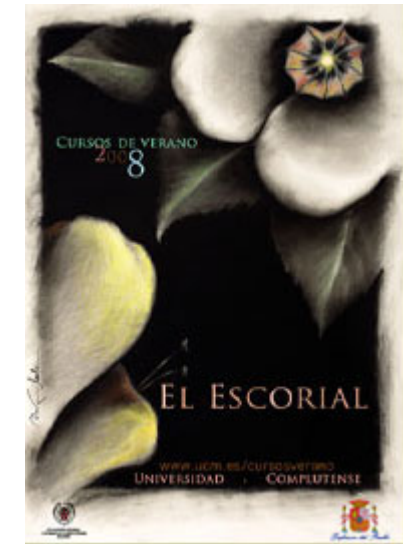
**E**n definitiva estas son las razones que motivan el estudio y debate de esta cuestión por las partes concernidas en el curso del presente año.



*Defensor del Pueblo*



**CURSOS DE VERANO  
DE LA  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**



**PROGRAMA DEL CURSO**

**LA SEGURIDAD VIAL Y  
LAS GARANTÍAS DEL CIUDADANO**

**30 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DE 2008**

**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (MADRID)**

Paseo de Eduardo Dato, 31 28010 Madrid  
[www.defensordelpueblo.es](http://www.defensordelpueblo.es)  
[registro@defensordelpueblo.es](mailto:registro@defensordelpueblo.es)

## Lunes, 30

### 10,00 Inauguración

**D. Enrique Múgica Herzog**, Defensor del Pueblo.

### 12,00 Ponencia **La política de seguridad vial en España**

**D. Pedro Navarro Olivella**, Director General de Tráfico (Ministerio del Interior).

### 16,30 Mesa redonda: **La educación y la prevención de la seguridad vial.**

Moderador: **D. Miguel María Muñoz**, Presidente de la Asociación Española de la Carretera y de la Fundación MAPFRE para la seguridad vial.

#### Intervinientes:

**D. Antonio Riu i Rovira de Villar**, Subdirector General de Educación Divulgación y Formación Vial.

**Doña M<sup>a</sup> del Mar Cogollos Paja**, Presidenta de la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME).

## Martes, 1

### 10,00 Ponencia **Los efectos de la nueva normativa de circulación**

**Doña María Luisa Cava de Llano y Carrió**, Adjunta Primera del Defensor del Pueblo.

### 12,00 Ponencia: **El Fiscal ante la seguridad vial.**

**D. Bartolomé Vargas Cabrera**, Fiscal de Sala Coordinador de Seguridad Vial.

### 16,30 Mesa redonda: **Los efectos de la nueva normativa de circulación.**

Moderador: **D. Manuel Ángel Aguilar Belda**, Adjunto Segundo del Defensor del Pueblo.

## Martes, 1 (continuación)

#### Intervinientes:

**D. Juan Carlos Corcuera Plaza**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión no permanente del Congreso de los Diputados sobre Seguridad Vial y Prevención de Accidentes de Tráfico.

**D. Federico Souvirón García**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión no permanente del Congreso de los Diputados sobre Seguridad Vial y Prevención de Accidentes de Tráfico.

## Miércoles, 2

### 10,00 Ponencia: **El Defensor del Pueblo y las víctimas de la siniestralidad vial.**

**D. Andrés Jiménez Rodríguez**, Asesor Responsable del Área de Defensa e Interior del Defensor del Pueblo.

### 12,00 Ponencia: **Estrategias para la prevención de los accidentes de tráfico.**

**D. Luis Montoro González**, Catedrático de Seguridad Vial, Universidad de Valencia. Presidente de la Fundación Española para la Seguridad Vial (FESVIAL).

### 16,30 Mesa redonda: **Las víctimas de la siniestralidad vial.**

Moderadora: **Doña M<sup>a</sup> del Mar España Martí**, Secretaria General del Defensor del Pueblo

#### Intervinientes:

**Doña Ana María Campo de la Cruz**, Presidenta de la Asociación Stop Accidentes.

**Doña Eugenia Domenech Moral**, Presidenta de la Asociación Pat-apat.

## Jueves, 3

### 10,00 Ponencia **Papel de las Administraciones de carreteras en la mejora de la seguridad vial**

**D. Francisco Javier Criado Ballesteros**, Director General de Carreteras (Ministerio de Fomento)

### 12,00 Ponencia **Seguridad vial, un derecho fundamental**

**D. Juan Manuel Reyes Martínez**, Presidente de la Asociación Mutua Motera.

### 16,30 Mesa redonda: **Las infraestructuras viarias y la seguridad.**

Moderador: **D. Tomás Santa Cecilia**, Director de Seguridad Vial del Real Automóvil Club de España (RACE).

#### Intervinientes:

**D. José María Pardillo Mayora**, Profesor Titular de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**D. Julio Villaescusa Izquierdo**, Presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España (FENADISMER).

## Viernes, 4

### 10,30 Ponencia

**D. Pedro Castro Vázquez**, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) y Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias.

### 12,00 Clausura del curso

**Doña María Luisa Cava de Llano y Carrió**, Adjunta Primera del Defensor del Pueblo.

### 12,30 Entrega de títulos y finalización del curso.